



CONVOCATORIA A CONCURSOS DE MÉRITOS Y OPOSICIÓN

BENEMÉRITO CUERPO DE BOMBEROS DE GUAYAQUIL



BASE LEGAL: Artículo 228 de la CONSTITUCIÓN DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR manifiesta: "El ingreso al servicio público, el ascenso y la promoción en la carrera administrativa, se realizarán mediante concurso de méritos y oposición, en la forma que determine la ley, con excepción de las servidoras y los servidores públicos de elección popular o de libre nombramiento y remoción..."

Artículo 65 de la LEY ORGÁNICA DEL SERVICIO PÚBLICO establece que: "El ingreso a un puesto público será efectuado mediante concurso de merecimientos y oposición, que evalúe la idoneidad de los interesados y se garantice el libre acceso a los mismos".

PARTIDA	DENOMINACIÓN DEL PUESTO	MISIÓN DEL PUESTO	GRUPO OCUPACIONAL	RAMU	UNIDAD ADMINISTRATIVA	LUGAR DE TRABAJO	ROL	REQUERIMIENTOS			
								INSTRUCCIÓN FORMAL	EXPERIENCIA	CAPACITACIÓN	COMPETENCIAS DEL PUESTO
2155	CHOFER ADMINISTRATIVO	TRABAJAR A LOS SERVIDORES Y FUNCIONARIOS DE LA INSTITUCIÓN DE MANERA SEGURA, CONSIDERANDO LOS MANTENIMIENTOS PREVENTIVOS Y CORRECTIVOS DEL VEHICULO ASIGNADO.	CHOFER ADMINISTRATIVO	596	COORDINACIÓN DE GESTIÓN DE TALENTO HUMANO	GUAYAQUIL	SERVICIO	BACHILLER	1 - 3 AÑOS	CURSO DE LICENCIA PROFESIONAL TIPO D 4 E EDUCACIÓN VIAL, ATENCIÓN AL USUARIO	CONDUCCIÓN DE VEHICULOS DE LA INSTITUCIÓN CUANDO SEAN REQUERIDOS, PREVISION DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DEL VEHICULO, ATENCIÓN AL USUARIO INTERNO Y EXTERNO.


Los aspirantes interesados en participar en el Concurso de Méritos y Oposición, deberán ingresar a la página web.bomberosguayaquil.gob.ec, eleccionar el link del concurso respectivo y llenar electrónicamente el formulario "Hoja de Vida" (SEL-04), registrando la información requerida.

Se aceptarán las postulaciones hasta el **29 de octubre de 2018** y únicamente se recibirán (aplicaciones que estén en formulario "Hoja de Vida" de manera simultánea a los siguientes correos electrónicos: jacqueline_campos@bomberosguayaquil.gob.ec; andra_sorrosa@bomberosguayaquil.gob.ec y stefanelli@bomberosguayaquil.gob.ec

Mucho agradeceremos se sirva considerar cada una de las observaciones que se encuentran detalladas en las diferentes secciones del formulario Hoja de Vida, ya que esta descripción nos permitirá tener un conocimiento integral del candidato y así poder realizar una adecuada selección de aspirantes. Recuerde que toda la información proporcionada por medio de este formulario debe ser verdadera, de lo contrario quedará sujeto a las normas establecidas por la institución y otras disposiciones legales vigentes.

NOTA: LAS POSTULACIONES QUE REALICEN NO TIENEN COSTO ALGUNO.

Atentamente,
ABNEGACIÓN Y DISCIPLINA


LCDA. JACQUELINE CAMPOS ESPINOZA
COORDINADORA DE GESTIÓN DE TALENTO HUMANO
BENEMÉRITO CUERPO DE BOMBEROS DE GUAYAQUIL



